

Catequistas, 8 examinadores, 1,037 bienhechores y 120 auxiliares. Los bienhechores dan anualmente seis pesos. Hay en existencia, mil ochocientos pesos.

El señor Cura lleva el libro de los socios de la Congregación y el libro de matrícula de los alumnos. El Secretario lleva el libro de las Juntas.

Catecismos: dos centrales; uno de varones en la iglesia, con asistencia de 600 niños, divididos en doce coros; otro de 500 niñas, en la Capilla, divididas en ocho coros.

Secundarios: Siecha con 80 alumnos; Caldera con 65; Guacamaya con 48; Potrero grande con 60; Chapinero con 50; Alto de Cruz con 40; Moras con 42; Flores con 40; y Cerezos con 60.

Se llevan los cuadros mensuales.

Escuelas urbanas: de varones número 1.º, con 110 alumnos que estudian el Catecismo de S. S. Pío X; número 2.º, con 120 que estudian el P. Astete; número 3.º, con 90 que estudian las primeras nociones del Catecismo de S. S. Pío X.

De niñas: número 1.º, con 98 alumnas que estudian el Catecismo de S. S. Pío X; número 2.º, con 120 niñas que estudian el P. Astete y las nociones elementales.

Rurales: en Moras una con 45 alumnos, y otra en Flores con 50 alumnos. Estudian nociones elementales y el P. Astete. Hay una escuela nocturna con 122 alumnos que estudian el P. Astete y el Catecismo de S. S. Pío X.

El Colegio de la Presentación tiene 50 alumnos que estudian el Catecismo de S. S. Pío X, y el Catecismo explicado del P. Mazo.

Todos los alumnos del Catecismo y escuelas hicieron la comunión el 6 de Junio.

El señor Cura hace media hora instrucción en cada Catecismo.

La Junta se reúne cada trimestre y asisten á ella la mayor parte de los socios.

Hay exámenes mensuales y se distribuyen premios cada seis meses.

Chipaque, doce de Junio de mil novecientos nueve.

El Vicario Foráneo,

EMIGDIO MARTÍNEZ G., *Presbítero*.

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

Año IV—Vol. IV {

Julio 15 de 1909

} Núm. 14

PASTORAL

NOS BERNARDO HERRERA RESTREPO

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, Prelado Doméstico de Su Santidad, Asistente al Solio Pontificio, etc.

AL VENERABLE CLERO SECULAR Y REGULAR Y Á TODOS
LOS FIELES DE NUESTRA ARQUIDIOCESIS

Salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Nuestro corazón de Pastor se ha conmovido profundamente con el anuncio dolorosísimo de que el orden público se ha turbado otra vez en nuestra Patria, y que ésta es de nuevo presa de la guerra por obra de malos hijos que quieren buscar remedio á las calamidades públicas acrecentándolas con la matanza y el desorden. Es deber nuestro, ¡oh carísimos hermanos! levantar la voz para protestar ahora, como lo hemos hecho en otras solemnes ocasiones, contra el desorden y la rebelión á que se quiere conducirnos.

Todo hombre sensato que reflexione con calma tiene que reconocer que los males de una nueva guerra civil son incalculables; y la simple razón natural enseña que ensangrentar la Nación so pretexto de remediar males, es agravar éstos sobremanera y es alejar el día en que se pueda entrar por el camino de la concordia verdaderamente cristiana, del progreso; y es quitar á nuestro país el dere-

cho de ser contado entre los que merecen el dictado de civilizados y dignos de respeto.

Por tales motivos, que sería muy fácil desarrollar pero que todos vosotros comprendéis muy bien, nos dirigimos á los hijos de Colombia para recordarles que la doctrina católica condena la rebelión como crimen digno de toda nuestra reprobación; pues, según afirma León XIII, de inolvidable memoria, "EL REHUSAR OBEDIENCIA Y EL TRASTORNAR LA SOCIEDAD APELANDO Á LA SEDICIÓN POR LA FUERZA DE LAS MUCHEDUMBRES, ES CRIMEN, NO TAN SÓLO DE LESA MAJESTAD HUMANA, SINO TAMBIÉN DE LESA MAJESTAD DIVINA. (1)

Nos dirigimos muy especialmente á vosotros, hijos carísimos que estáis confiados á nuestra vigilancia pastoral, y por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo; en nombre de los más caros intereses de Dios y de la Iglesia, no menos que de vuestra salvación; en nombre de los sagrados derechos de nuestra Patria malhadada, os rogamos que escuchéis nuestra voz, que atendáis á los dictados de vuestra conciencia y no deis oídos á aquellos que intentan arrastraros á tomar parte en perturbaciones y revueltas. Mostraos decididamente resueltos á respetar las autoridades y á obedecerlas, para que se mantenga el orden, para que reine la paz, y mediante ella todos los hombres de buena voluntad, animados de verdadero patriotismo, puedan contribuir de consuno al bienestar general, estudien y pongan pacíficamente en práctica los medios para realizar aquellas reformas que la opinión pública sensata reclame legítimamente en la legislación, en el orden político y administrativo. Participar en aquella santa tarea es deber que á todos incumbe en conciencia, según su condición, y que será recompensada con abundantes bienes y gracias de parte de Dios Todopoderoso.

(1) Encíclica IMMORTALE DEI.

Si en todas ocasiones hemos de acudir al Señor implorando los auxilios de su misericordia, mucho más hemos de hacerlo en circunstancias como las presentes, cuando nos vemos nuevamente amenazados con los horrores de la guerra. Recordemos con nuestra Santa Madre Iglesia que de Dios proceden los deseos santos y ordenados que se oponen á las ambiciones bastardas ó á los propósitos desordenados y sediciosos; que es Él quien inspira santos consejos para el bien, así á los que mandan como á los que obedecen, y arranca del corazón y del entendimiento los propósitos malos y contrarios á la ley de Dios; que es Él asimismo quien gobierna á los hombres para que hagan buenas obras y eviten todo lo malo. Así, pidamos, ¡oh hermanos carísimos! que el Señor nos otorgue aquella paz que sólo de Dios y no del mundo podemos esperar, para que los corazones humanos se consagren á cumplir los mandamientos divinos; y de esta suerte se consiga que alejado todo temor de enemigos, los tiempos tornen á la verdadera tranquilidad, mediante los auxilios y la protección divinos.

Por lo que á Nós toca, exentos de prevención alguna y deseosísimos del bien de todos, contra ninguno abrigamos odio ni mala voluntad; apétecemos tan sólo el que nuestra exhortación pastoral devuelva calma á los espíritus, despierte saludables reflexiones é induzca á los que por su posición, por sus luces ó por cualquiera otro motivo pueden influir eficazmente sobre los demás, á que trabajen en impedir los males imponderables de la guerra. Eso será lo que, ahora no menos que antes, pediremos de continuo al Todopoderoso, á quien le ofrecemos todo cuanto somos y podemos; y repetimos lo que consignámos como lema de nuestras armas el día de nuestra consagración episcopal: *Daré de muy buena gana lo mío y me daré á mí mismo por vosotros.* (1)

(1) Corint. XIII, 13.

Os invitamos á redoblar vuestras plegarias uniéndoos con Nós para pedir fervorosamente á Nuestra Señora María Santísima, durante la novena y festividades del **CARMEN**, que Ella, Auxilio de los cristianos, Consuelo de los afligidos, nos alcance pronto y eficaz remedio de los males que nos oprimen, infundiendo en los corazones sentimientos de caridad verdadera y de acatamiento á las divinas voluntades. Así sea.

La presente Pastoral será leída en todas las iglesias y capillas de nuestra Arquidiócesis.

Dada y firmada por Nós, sellada con nuestro sello y refrendada por nuestro Prosecretario en Bogotá, á cinco de Julio de mil novecientos nueve.

✠ **BERNARDO**
Arzobispo de Bogotá.

JOAQUÍN MARÍA PATIÑO, Prosecretario.

S. C. de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios

DECRETO DE ERECCION

de la Prefectura Apostólica llamada "El Chocó"
en la República de Colombia

Audiencia del 28 de Abril de 1908

En el vastísimo territorio de la República de Colombia llamado vulgarmente *El Chocó*, hállase un gran número de habitantes que imbuídos en muchas supersticiones é ignorando toda regla de costumbres, andan infelizmente alejados del camino de la salvación eterna.

Deseando, por tanto, la Santa Sede procurar el bien supremo á aquellas gentes, ha determinado erigir dicha región en Prefectura Apostólica y encomendarla al cuida-

do de los misioneros que se denominan por su Instituto Hijos del Inmaculado Corazón de la Beatísima Virgen María. Esta nueva Prefectura que, con la denominación de *El Chocó* debe considerarse en virtud del presente Decreto como ya erigida, comprende todo el territorio que antes se llamaba región Norte del Cauca, y que se extiende desde el Atlántico hasta los ríos San Juan y Calima, y comprende al presente dos Provincias llamadas Atrato y San Juan, cuyas capitales son Quibdó y Nóvita, respectivamente. Los límites de este territorio, entre los cuales se contendrá la nueva Prefectura Apostólica, son los siguientes: "Al N. O., el Departamento de Panamá; al Oeste, el Pacífico; al Sur, los ríos San Juan y Calima; al Este, el Departamento de Bolívar y al Norte, el Atlántico."

Y por cuanto el Superior General del mencionado Instituto de Hijos del Inmaculado Corazón de la Beatísima Virgen María presentó á Nuestro Beatísimo Padre Pío X un libelo suplicatorio, pidiendo que se nombrara para gobernar la nueva Prefectura al R. P. Juan Gil y García, á quien las dotes de ánimo y de espíritu hacen sobremedera recomendable para ese cargo, el Padre Santo se ha dignado nombrarlo Prefecto Apostólico. Así lo testifico como Secretario de la S. Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios. El Sumo Pontífice mandó además publicar el presente Decreto, y hacer relación de él en las Actas de la supradicha Congregación.

No obsta lo que pueda haber en contrario.

Dado en Roma, en la Secretaría de la misma S. Congregación el día, mes y año arriba indicados.

F. R. SCAPINELLI, S. C., *Secretarius*.

BEATIFICACION DE JUANA DE ARCO

Por un privilegio excepcional, el Sumo Pontífice se dignó conceder en la Basílica de San Pedro una audiencia solemne á los católicos franceses que acudieron á Roma para asistir á la beatificación de la *doucella* de Orleans.

Monseñor Touchet dirigió al Papa el siguiente discurso :

"Beatísimo Padre:

Aquellos á quienes el Padre se digna acoger con regia pompa en este templo, el más noble que existe en el universo, como para dar á entender que ningún sitio le parece demasiado vasto, ni demasiado espléndido, ni demasiado sagrado para la solemne asamblea que forma el Padre común con sus hijos, los obispos, sacerdotes y fieles de la amada Francia, vienen gloriándose de sentir en sus corazones aquella curiosidad que impulsó á San Pablo y que desde entonces mueve las almas sinceramente católicas: quieren 'ver á Pedro.'

Va ya para diez y nueve siglos que Pedro fue crucificado por Nerón. Quizá los santos despojos del Príncipe de los Apóstoles no son sino un puñado de polvo que cabría en la mano de un niño, porque á extremo tan vecino á la nada llega lo que fue carne; sin embargo, él sobrevive en sus sucesores.

Asidos de su diestra, como en su original estilo se atreve á decir San Francisco de Sales, los miembros de esa única y sublime dinastía fundada por el pescador galileo, vanse pasando de mano en mano como una 'lámpara de vida' con la cual iluminan los pueblos, la misión, la dignidad y el poder que por voluntad de Nuestro Señor Jesu-

cristo, Hijo de Dios, está muy por encima de las veleidades del tiempo que nada respeta, y de la soberbia del hombre que todo quiere destruirlo.

Vos sois Pedro, oh Pontífice supremo! Ayer, cuando entrasteis á la Basílica, las voces de la concurrencia, las de los chantres, las de vuestros predecesores que reposan en sus sepulcros de mármol y oro, la voz de los textos evangélicos esculpidos en las naves y en la gigantesca cúpula, os aclamaron ardientes, apasionados y entusiastas diciendo: '*Tu es Petrus! Tu es Petrus!*'

Sí, vos sois Pedro, y sobre esta piedra está edificada la Iglesia de Dios!

En nuestros corazones se oyó el eco de este cántico cuya magnificencia no puede ser apreciada sino aquí.

Vos sois Pedro, ó sea, según las expresiones de San Ireneo de Lyon, hace más de diez y siete siglos: 'Sois el obispo de esta iglesia romana, la mayor, la más antigua, la más célebre, fundada por los apóstoles San Pedro y San Pablo, con la cual todas las iglesias y todos los fieles diseminados por el mundo deben vivir unidos' (1). Vos sois Pedro, ó sea, al decir de San Próspero de Aquitania, hace más de mil cuatrocientos años: 'Sois el jefe del universo en el orden pastoral, sometéis á vuestro dominio en Roma, valiéndoos del suave yugo de la Religión, lo que no podría ser sometido por medio de las armas.' (2)

Vos sois Pedro, ó según el lenguaje de San Bernardo de Claraval, hace más de ochocientos años: 'Sois el Gran Sacerdote, el Príncipe de los obispos; según el orden, Melquisedec; Aarón, por la dignidad; Moisés, por la autoridad; y Cristo, por la unción; sois el Pastor del rebaño del Señor, el Pastor de los pastores, en vos reside la plenitud de los poderes divinos.' (3)

(1) San Ireneo (Contra Hæreses, cap. 1).

(2) San Próspero de Aquitania, poema *De ingratis*.

(3) San Bernardo. (*De la Consideración*).

Vos sois Pedro, ó como escribía San Francisco de Sales, hace más de trescientos años: 'Sois el general de los apóstoles, el Jefe que habla á todos sus súbditos.... Sois el guía que no lleva sus ovejas á venenosos pastos; el juez á quien toca resolver los grandes problemas: juez competente y apto para decidir las mayores dificultades.' (1)

Vos sois Pedro, ó como lo manifestaba en sus escritos Bossuet, hace más de doscientos años: 'Sois el Maestro sentado en la cátedra eterna....' 'Cátedra celebrada por los Padres quienes pregonaron el principado de la cátedra apostólica, fuente de unidad, Iglesia madre que dirige las demás, Jefe del Episcopado que las gobierna, cátedra única, en donde todos vienen á hallar la fuente de unidad.... Sois el depositario de las llaves á cuyo poder todo está sometido: reyes y naciones, pastores y rebaños.' Y estas rotundas afirmaciones nos las legaron San Optato, San Agustín, San Cipriano y San Teodoro, el Concilio de Calcedonia y muchos otros, las Galias, Africa, Grecia, Asia, el Oriente y el Occidente. (2)

Después de escuchar á estos doctores de nuestra nación,—ya que nos hemos dejado llevar del orgullo probablemente candoroso, pero en todo caso orgullo filial para con la Patria (qué sabemos si ella no prestará más atención á la voz de la familia que á cualquiera otra?)—ya que hemos cedido, repito, al orgullo de no citar ante vuestro Trono apostólico sino testigos nuestros únicamente, no temeremos agregar, comentando un nuevo texto del santo obispo de Ginebra, lo siguiente: 'Se nos echa en cara el ser papistas y romanos; pero no tememos ni las palabras, ni las ideas por ellas expresadas. Ilustrados por el Concilio Vaticano, nos hacemos cargo con mayor claridad que

(1) San Francisco de Sales. *Controversias*, 2.^a parte, c. 6.^a, art. 14.

(2) Bossuet. *Discursos sobre la Unidad de la Iglesia*.

nuestros padres de las palabras y de las ideas, bien que ellos no fueron en su época menos papistas, ni menos romanos que nosotros.'

Y no data de ayer la existencia de los papistas y romanos en Francia, como tampoco son de ayer sus doctores católicos, pues tenemos la dicha de haber recibido la fe de nuestros padres y nos gloriamos en legarla á nuestros hijos. En nuestra fe no hay idolatría, sino ciencia pura; no es ella fuente de rebelión contra ningún poder legítimamente constituido, es fundamento de lealtad y de justa obediencia; no es madre de servidumbre, ni generadora de antipatriotismo, es principio de libertad: Papistas y romanos somos, pero también franceses 'verdaderos franceses de Francia,' como decía Juana.

Padre Santo! Seguramente se nos echará en cara el usar aquí este lenguaje; pero en las presentes aciagas circunstancias, hemos gustado cuán seguro y cuán bueno es andar por el sendero, aunque áspero, que Pedro nos indica. En él se encuentra la paz, aun en medio de la pobreza; la alegría íntima, aun en medio de las pruebas; y el cumplimiento del deber en los azares del combate. No hay uno solo de nuestros venerables colegas que no esté pronto á repetir en frases más expresivas esta protesta; no hay uno solo de esos sacerdotes que han admirado al mundo con su desinterés, que no se adhiera á ella; no hay entre nuestros generosos y abnegados fieles quien no la suscriba. Y como fue ayer esta Iglesia que tenéis aquí en compendio, así será mañana, sea cual fuere el mañana. Nada la separará de Pedro. Si fuere necesario, le sacrificará lo que queda para su sustento y hasta su misma vida; pero nada, nada la separará de Pedro, porque Pedro es Jesucristo; y porque además, oh egregio pontífice! oh padre bondadosísimo! oh maestro de la palabra y de la acción! vos establecéis con firme autoridad é incansable perseverancia, los principios sin los cuales perecerían la razón

natural, la fe natural, la fe sobrenatural, los hombres, los pueblos, las jerarquías y por consiguiente la Iglesia; porque lo repetimos, oh soberano Pontífice! Vos sois Pedro!

A estos sentimientos expresados muy imperfectamente, delante de Vos y en presencia de los ilustres prelados en cuyo nombre hablo, úno la acción de gracias más ferviente.

Por medio de un decreto de vuestra autoridad suprema, Vuestra Santidad acaba de poner en el catálogo de las bienaventuradas á nuestra Juana de Arco.

Seguramente la Iglesia no pretende hacer un favor á los Santos, cuando los llama á compartir con Jesucristo, en la medida que sabia, prudente y cristianamente ella ha fijado, el honor de los altares.

La prolongada y laboriosa resistencia que ella opone antes de pronunciar juicio favorable; las dificultades que acumula, las demoras que prescribe, las exigencias que impone á los encargados de los minuciosos y convincentes procesos; qué más?... lo que exige de Dios, pidiéndole ponga la contraseña de los milagros á los procedimientos de los hombres; esa audacia sublime, esa prudencia recelosa, prueban sin contradicción posible, que la Sede Apostólica no se deja cegar, en tan graves asuntos, ni por la fantasía, ni por la casualidad, ni por la intriga, ni por la benevolencia. Rinde el culto debido á la Justicia y enseña la Verdad que posee. Hé ahí los deberes y prerrogativas de su augusto Magisterio.

Pero precisamente porque vuestra Santidad ha hecho justicia á la Bienaventurada Juana, á nosotros nos habéis inundado de alegría, de consuelo y esperanza. Habéis hecho justicia á Juana.

Hermana de las Ineses, de los Gonzagas, de los Kostkas por su inocencia, ella creció en la atmósfera embalsamada de las virtudes de su edad, y fue modelo de virtudes en su aldea, y el mayor orgullo de su padre y de su 'pobre

madre'; fue encanto de las miradas y de los corazones de cuantos se le acercaban, y sonrisa del cielo en un rincón de nuestro país.

Émula de los grandes místicos, verificanse en ella como en éstos, las palabras del Maestro: 'Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios.' Durante seis años casi, la acompañan los ángeles y las santas del paraíso. Deshácese en llanto cuando la abandonan, y prefiere morir para seguirlos, bien que ellos acuden á sus llamamientos. Muévase ella en una atmósfera sobrenatural, cómoda y fácilmente, como nosotros en medio de la luz que nos rodea. Su mirada es tan límpida, que descubre la misteriosa morada de Dios tras el velo que la oculta.

Más decidida que Luis el Santo en sus guerras, ella no acepta bajo de su virginal estandarte sino soldados convertidos, confesados, regenerados. Ella les predica, los reduce al bien, haciendo oficio de Apóstol así como de General.

Por otra parte, intrépida y prudente en lo que atañe á su terrible arte, ella venga á los Agustinos, á los Toulous, á Patay, de los ultrajes de Poitiers, de Crécy, de Azincourt.

Su vida, que principia con el centellear de las estrellas de la Epifanía, concluye en medio de las llamas de la salvaje hoguera de Rouen. Qué importa? Esa hoguera le da más gloria que un trono, porque desde allí vuela, emulando con los mártires en constancia, en esperanza y en fe, á la posesión de Jesús y de María. Así colma sus aspiraciones en el cielo y se hace acreedora en la tierra, á la admiración perdurable de la posteridad.

Ah! Padre Santo! 'esa hijita del buen Dios,' que á los diez y ocho años, tres meses y cuatro días, empuña enérgicamente la espada de Francia 'esa hijita del buen Dios,' que después de apoderarse de la corona de los antiguos descendientes de Hugo Capet, la coloca en la frente

de un Delfín y salva la Dinastía consagrando un rey; 'esa hijita del buen Dios' tan sencilla y tan débil en apariencia es cándida y pura, pero tan fuerte é imponente, que ante ella retrocede como el océano en su reflujo, un gran pueblo; mientras que otro no menos inmenso se reconstituye, como el mar que vuelve á sus riberas; 'esa hijita del buen Dios,' verdadera custodia, en donde resplandece nuestro Padre celestial con su Providencia, su Bondad y su Dominio sobre los acontecimientos, sobre los hombres y sobre el destino de los Imperios; 'esa hijita del buen Dios,' pastorcilla y evangelista del reino de Cristo, es á la vez como un lirio, y un caballero: la personificación de la fe, del honor y del valor; lleva el rayo de los profetas en la frente y la púrpura de su sangre en los hombros; á 'esa hijita del buen Dios,' la habéis tomado en vuestras augustas manos, y desde el Vaticano, el lugar más elevado y resplandeciente que existe, la mostráis al Universo, y sobre todo á la Francia!

Ella es hueso de nuestros huesos, carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre; es la admiración de nuestras almas y el amor de nuestros corazones. Gracias, pues, Padre Santo! Gracias!

Sí, os las damos en nombre de los que estamos ahora congregados en derredor de Juana, suspirando por los vivos goces del Paraíso (nosotros así lo creemos); os las damos en nombre de Pío IX, de León XIII, de los Dupanloup, de los Bilies, de los Howard, de los Parochi, de los Cretoni, de los Captier, de los Martini; en nombre de los que sobreviven, los Ferrata, los Coullié, los Panici, los Verde, los Hertzog, los Mineti, los Mariani; en nombre de los consultores, de los jueces y testigos de nuestros diversos procesos; en nombre de Orleans, la ciudad de imperecedera memoria; en nombre, si me es permitido decirlo, de los cardenales, arzobispos, obispos, que nos honran con su presencia; en nombre de la familia de Juana y en el de esta muche-

dumbre cuya férvida piedad atestigua elocuentemente el largo viaje emprendido; en nombre de los niños franceses que encomendamos á Juana suplicándola ardientemente les conserve en la fe del bautismo; en nombre de los que aman la Religión; en nombre de la multitud, ay! casi infinita, que atacada del mal espantoso del ateísmo no cree ya en Dios, pero que recuperará su fe, porque volverán los ojos á Juana y viéndola á ella, verán á Dios; en nombre de los que no adoran ya á Jesucristo, pero que habrán de volver á Él, el verdadero rey (vos nos lo dijisteis un día, Padre Santo) del santo reino de Francia; en nombre de aquéllos cuyas convicciones están adormecidas, pero que van á despertarse con los repiques de la Beatificación; en nombre de los apóstoles que van á aparecer tomando por divisa la de Juana: 'Cuando Dios quiere, suena la hora.' Es menester obrar cuando Dios lo manda. Los soldados saldrán al combate y Dios les dará la victoria. En nombre de nuestra juventud que comprende como Juana, que el bien no consiste en consagrar la primavera de la vida á las diversiones estúpidas, las más de las veces criminales; en nombre de las Naciones y de la Iglesia católica, única capaz de glorificar como conviene las virtudes heroicas; en nombre de la Francia, la verdadera madre de Juana, y por la cual, á imitación de la Doncella, vivimos y nos sería fácil morir; nos dirigimos á Pío X, al Papa de Juana de Arco, con la verdad en los labios, con toda la veneración de nuestras voluntades, con todo el amor de nuestros corazones, nosotros, representantes del universo y de la Francia católica, y clamamos diciendo: 'Largos años de vida! ¡Gracias sin fin!'

El Sumo Pontífice contestó así:

"Os damos gracias, Venerable Hermano, por los votos, promesas y protestas que acabáis de ofrecernos en vuestro nombre, en el de vuestros Hermanos, de los peregrinos presentes aquí y de todos los católicos de Francia.

Con íntima complacencia os hemos oído expresar vuestra adhesión á la Iglesia Católica y vuestro amor al Vicario de Jesucristo. Estos sentimientos nos eran, en verdad, bien conocidos, y la protesta que acabáis de hacer no era necesaria.

Sin recurrir á la Historia, elocuente testigo de la fidelidad inalterable de Francia á la Cátedra de San Pedro, de la fecundidad de la fe de esta Nación, de sus innumerables obras de caridad, de su intrépido valor para defender sin miedo y sin respeto humano los derechos de Jesucristo, de los trabajos de sus numerosos apóstoles que han llevado y llevan aún hasta las regiones más lejanas la luz del Evangelio, confirmando la doctrina con el testimonio de su sangre; sin apelar á tantos gloriosos recuerdos como los que tiene inscritos con caracteres de oro en sus fastos; sin hacer mención del espectáculo de esta inmensa muchedumbre que ha acudido á Roma para realzar con su concurso la glorificación de su muy amada compatriota,— la Bienaventurada Juana de Arco,— Nos teníamos ya en los últimos dolorosos acontecimientos que afligen á vuestro país, una prueba admirable de esta fidelidad.

Sí; cuán dignos de admiración son vuestros Obispos y sacerdotes, quienes por obedecer á la voz del Papa, sufrieron la expoliación de los bienes que poseían y se vieron reducidos á mendigar el pan y la hospitalidad.

Como ellos, merecen también toda alabanza aquellos fervientes católicos que merced á su fe viva, á su caridad sin límites y á su generosidad capaz de heroicos sacrificios, supieron triunfar de innumerables obstáculos despreciando las más perversas insinuaciones y las persecuciones más encarnizadas. Ellos han sido alentados, y premiados en sus valerosos esfuerzos por el Dios que protege y ampara las causas santas, por el único que puede dar la verdadera victoria.

Los habituales enemigos de la Iglesia no han omitido esfuerzo para romper esa admirable unión, para separar al pueblo del clero, al clero de los Obispos y á éstos del Pastor supremo.

Gracias sean dadas á Dios! Las criminales tentativas han quedado frustradas, y en ninguna época se vio, como al presente, unión más estrecha y universal.

Conservad, Venerables Hermanos y queridos hijos, conservad esa unión, pues ella ha de ser vuestra fortaleza en las luchas que, con el socorro divino, estáis sosteniendo; ella os ayudará á proteger sin debilidad y á defender sin temor los derechos de la justicia, de la verdad y de la conciencia.

De esta suerte tendréis, además, el consuelo y la recompensa debidos á quienes trabajan por el bien de la patria, pues es la religión la que asegura el orden y la prosperidad de la sociedad civil, ya que los intereses de la una y de la otra son inseparables.

Con justo título, Venerable Hermano, evocáis el recuerdo de aquellos Doctores de Francia que por su adhesión y amor á la Iglesia santa, proclamaron y defendieron las doctrinas de los Padres y Doctores del mundo entero.

Con legítimo orgullo habéis afirmado que los católicos franceses, sin excepción, á ley de patriotas, se glorían de ser llamados 'papistas y romanos.'

Venerables Hermanos é hijos amadísimos: por haber predicado y practicado sin respeto humano y obedeciendo á vuestra conciencia, las enseñanzas de la Iglesia, habéis padecido todo linaje de injurias, y habéis sido entregados al público desprecio y señalados como 'enemigos de la patria!'

Tened valor para rechazar en presencia de vuestros enemigos esas viles calumnias que abren en vuestro corazón de católicos tan dolorosa y profunda herida, que ha menester de copiosa gracia divina para sanar.

No hay, en efecto, ultraje más cruel para vuestro honor y vuestra fe que éste, porque si el catolicismo fuera enemigo de la patria no sería religión divina; y el catolicismo es digno no sólo de amor sino de predilección.

La patria cuyo solo nombre despierta en vuestra mente gratísimos recuerdos y conmueve las fibras del corazón, es la tierra común en donde se mecieron vuestras cunas y á la cual os unen los vínculos de la sangre y de las tradiciones. Empero, ese amor al suelo natal, esos vínculos de patriótica fraternidad que son la herencia de todas las naciones, son mucho más fuertes cuando la patria terrestre está indisolublemente unida á aquella otra patria, la Iglesia católica, que no conoce distinción de lenguas, ni límites de montañas, ni de mares, sino que abarca al mundo visible y el que se extiende más allá de la tierra. Y esta gracia común á muchas otras naciones os pertenece de modo especial á vosotros, hijos de Francia, pues si amáis entrañablemente á vuestro país es porque tal amor está unido al de la Iglesia de quien sois defensores, y por quien lleváis con alegría el nombre de papistas y romanos.

A los políticos que declaran guerra sin tregua á la Iglesia, después de denunciarla como el mayor enemigo, á los sectarios que no cesan de vilipendiarla y calumniarla con saña infernal, á los falsos paladines de las ciencias que emplean el sofisma para hacerla odiosa y acusarla de enemiga de la libertad, de la civilización y del progreso intelectual, contestadles con energía que la Iglesia católica, maestra de las almas y reina de los corazones, domina el mundo porque es esposa de Jesucristo.

Sólo la Iglesia puede exigir de los pueblos veneración y amor, porque unida á Jesucristo, ha sido enriquecida con los bienes del mismo Señor y constituida como depositaria de la verdad.

De aquí que quienes se rebelan contra la autoridad de la Iglesia pretextando injustamente que ella invade los

dominios del Estado, infrman la verdad; quienes declaran á la Iglesia extranjera en una nación, declaran que allí mismo la verdad también es extranjera; quienes temen que la Iglesia debilite la libertad y grandeza de un pueblo, deben sostener que ese pueblo puede ser grande y libre sin la verdad.

De forma que el Estado ó sea el Gobierno, sea cual fuere su nombre, no puede exigir para sí el amor debido á la Iglesia, porque al hacer la guerra á la verdad, conculca lo que hay en el hombre de más sagrado.

Podrá sí el Estado sostenerse con las fuerzas materiales é infundir aquel temor de quien amenaza con la espada. Cosechará los aplausos de la hipocresía, del interés y del servilismo. Será obedecido porque la religión predica y ennoblece la sumisión á los poderes humanos en todo lo que sea compatible con la ley de Dios. Mas, si el cumplimiento de los deberes para con la autoridad humana en lo que no menoscabe los derechos de Dios hace meritoria la obediencia, no por eso llegará ésta á ser dulce, alegre, ni espontánea; ni podrá exigir que se la denomine con los títulos de veneración y de amor. Estos sentimientos sólo los inspira la patria que unida con santa alianza á la Iglesia, procura el verdadero bien de la humanidad.

Queda probada esta aserción, Venerables Hermanos é Hijos muy queridos, con sólo recordar que entre los fieles hijos de la Iglesia la patria ha hallado siempre sus libertadores, y que los Santos son con justicia invocados en los himnos y en la liturgia sagrada con el nombre de padres de la patria.

Gracias, Venerables Hermanos, amados sacerdotes é hijos muy queridos, por los consuelos que traen á nuestro corazón las demostraciones de vuestra piedad y las protestas solemnes que nos hacéis, de permanecer siempre — como hoy — fieles á la Iglesia y al Papa, aun á costa de todos los sacrificios y de la vida misma.

Reunidos en la barca mística que flota sobre las olas fangosas de la incredulidad y de la indiferencia, os salvaréis de estos dos flagelos que amenazan arruinar la sociedad. Con la protección de la Bienaventurada Juana de Arco y de los otros Santos, vuestros abogados delante de Dios, alcanzaréis la gloria de distingueros en las más nobles empresas.

En fin, vuestros buenos ejemplos, vuestros sacrificios, vuestras oraciones, serán parte no solamente para borrar de la frente de vuestra patria el estigma de vergüenza que le ha impreso á la faz de otros países, la guerra á la Religión, sino para hacerla gloriosa por el celo en convertir á la Iglesia sus ciegos perseguidores, para apaciguar las discordias que son fruto de malas inteligencias y de falsas preocupaciones, para volver á la Verdad los espíritus, y los corazones á la Caridad de Jesucristo.

El se sometió al poder humano.

Cuando se aproximó á Jerusalén y predijo su ruina, lloró de dolor al pensar que esta ingrata ciudad, favorecida de Dios, había abusado de las gracias y no reconocía el beneficio de la visita del Redentor.

Nos regocijamos con vosotros, porque respondiendo á la voz de la Iglesia, combatís bajo de la bandera de la verdadera patriota Juana de Arco, bandera en que me parece ver escritas estas dos palabras: 'Religión y patria.' Nos congratulamos con vosotros que aclamáis con todo el ardor del alma á esta heroína, víctima de la hipocresía y de la crueldad de un renegado, vendido al extranjero; pero confiada siempre en el Vicario de Jesucristo, á quien acudía siempre en sus aflicciones, como á su único refugio.

Participaremos de vuestra alegría y fervor cuando veneréis sobre los altares á esta virgen bendita, que por inescrutables designios de Dios salvó á su patria del cisma y de la herejía, y le conservó el augusto privilegio de hija primogénita de la Iglesia.

Al expresaros estos votos, á vosotros Venerables Hermanos, carísimos sacerdotes y muy amados hijos; á vosotros y á vuestras familias, os damos, con todo el afecto de nuestro corazón, la bendición apostólica."

CÆREMONIALE PAROCHORUM

Juxta novissimas Apostolicæ Sedis sanctiones concinnatum

(Continuatio)

CAPUT III

Quædam regulæ ad sacristam spectantes pro decore ecclesiæ sacrarumque functionum

ARTICULUS I

De officio sacristæ et quo modo res sacræ expurgandæ et custodiendæ sint.

De officio sacristæ

1. Sacristæ custos, ceteris fidelibus præstare debet pietate omnique genere virtutis, cum ei in terra tam sublimis officium sit adimplendum; is enim frequenter apud altaria debet versari, atque ad custodiam divini Sacramenti vigilare.

2. Quapropter parochus curet, ut sacrista ecclesiæ sibi commissæ loco sacro debitam reverentiam semper observet; quod quidem commendari oportet, cum difficillime id obtineatur, non autem pravi voluntatis causa vel impietatis, sed ob eam consuetudinem et negligentiam, qua facile afficiuntur ii qui res sacras tam frequenter adhibent. Quia re sæpe accidit, ut qui in ecclesiâ maximam irreverentiam ostendant, vel ambulent, vel tam stulte jocent, cum etiam Ss. Sacramentum sit expositum, sint sacristæ. Parochus igitur vigilet, eosque si oportet admoneat.

3. Sacrista non negligat ad sacramenta poenitentiae et

Ss. Eucharistiæ accedere saltem pluries in mense; parochus prospicere debet, ut hæc laudabilis consuetudo diligenter observetur.

4. In ecclesia, ac præsertim in functionibus ecclesiasticis, sacrista semper induere debet vestem talarem et superpelliceum, quoties ministrat ad altare; non modo in ecclesiis insignioribus, sed in omnibus indistincte, vel etiam in ecclesiis ruris. Hæc rubricæ præscriptio novissime a S. Rituum Congregatione est confirmata (D. 23 nov. 1906).

5. Sacrista potissimum curare debet, ut sacra paramenta, vasa, libri, cerei, ornamenta ceteraque instrumenta, quæ in ecclesia adhibentur, omnisque supellex integra ac munda serventur. Itaque si quid est fractum vel dissutum vel lacerum vel sordidum curare debet, ut quam primum reficiatur, resuatur, resarciatur, eluatur; cum autem quidquam adeo sit consumptum, ut amplius adhiberi non possit, reponatur. Cum alteri hæc cura non sit commissa, idem efficiat ut res quæ ad Ss. Sacramentum specialiter pertinent, mundissimæ serventur; cultus enim tanti Sacramenti ceteris præstare debet; nam magnopere improbandum est, sanctorum imagines nimio apparatu exornari, altare autem Sanctissimi tenui ornatu instrui.

6. Curet item sacrista ut semel saltem in hebdomada aqua benedicta commutetur, totaque ecclesia et altaria sint munda, neve usquam quidquam sordidum conspiciatur. Prospiciat autem ut manutergia, quibus sacerdos ante missam manus abstergit, composita ordinataque sint, et munda et nitida. Postremo omnibus rebus quæ sunt necesse ad decorem ecclesiæ servandum sit apparatissimus.

7. S. Carolus maximam corporalium, pallarum, purificatoriorum munditiam præcipit; atque præscribit ut ea pro necessitate commutentur. Corporalia sordida reponantur in cista, quæ ad id tantum debet adhiberi; antequam autem tradantur ut *eluantur*, eluenda sunt domi vel in sa-

cristia ab aliquo qui sit *in sacris*, apposito vase, lixivina vel sapone, deinde simplici aqua; reliquæ hujus lotionis in sacrario sunt immittendæ.

8. Exigi non potest, inquit Frassinetti, ut omnia altaria apparatus sumptuoso magnificoque instruantur, præsertim cum ecclesiæ sint pauperes; attamen paupertas quodam cum decore cumque munditia optime potest conjungi; neque enim altare modice apparatus, dummodo apte compositum et mundum, dedecet eum qui omnium mundi bonorum expers in Calvario emori voluit: id namque humilitatem, devotionem caritatemque excitat. Sed nullo pacto tolerandum est ut altaria conspiciantur obtrita vel fracta, sordidis tobaleis cooperta, instructa candelabris consumptis vel denigratis, floribus squalidis ac pulvere turpiter foedatis. Hæc altaria dedecori sunt parochi, ejusque incuriæ parvæque pietatis præbent indicia. Est in votis, scribit *Il Monitore ecclesiastico*, ut quo studio tot parochi et rectores quædam festa sumptuosa claraque reddunt, maximam pecuniam impendentes, eo munditiam decoremque sacræ supellectilis, quæ cuotidie ad divinum sacrificium usui sunt, servent; divinum enim sacrificium omnium maximum, sanctumque est. Necesse est, jure sæpius dictitabat sacristis ven. Cottolengo, omnium rerum domino, nullam esse faciendam.

9. Sed cum hoc magni sit momenti, præstat ut dirigamus sacristam etiam in minimis rebus quarum plerumque immemor esse potest. Cum mane mature surrexerit, accedat primo ad altare Ss. Sacramenti ut lampadis ellychnium aptet, eamque oleo repleat. Cum id agat, efficiat ne mensulam vel pavementum olei guttis foedat; sed loco idoneo super patellam attente deponet olei urceolum, apta ansa munitum. Sibi provideat ea quæ vulgo *cerini* appellantur, optime confecta, neque nimis parva neque exigua, ut flamma instar parvæ candelæ ardeat continenter a vespere usque ad mane, noctibus etiam hiemis longissimis, nisi

utatur ellychnio e gossipii filamentis, composito. Ellychnium ceratum quod mane deposuerit, commutabit sub meridie, atque quod ad meridiem, vespere, vel antea, si oportet; animadvertens ne lampas Ss. Sacramenti ob negligentiam vel avaritiam ita languide exardeat, ut prope extincta videatur.

10. Deinde veniet in sacristiam, ubi armaria sacrorum paramentorum aperiet, atque vestimenta ad missam colori diei congruentia super mensam disponet; postea missale ad sinistram paramentorum collocabit, et capsulam, ubi vasa sacra servantur, aperiet.

11. Hora præstituta, campana "Angelus Domini" sonabit, ecclesiæque portam aperiet; tempore missæ propinquo campana signum dabit, atque ex mensa altaris superiorem tobaleam ablatam, apte plicabit, eaque posita loco decenti, anagnosticum, in latere epistolæ collocabit; animadvertat, cum genuflectit, ne unquam manus imponat super altare, ut multi parum decenter faciunt; sed cum gravitate et modestia genuflectet, quoties ei per medium sit transeundum. Album linteum super balaustrium extendet pro communione fidelium, atque expectabit usque dum parochus ad paramenta missæ induenda accedat.

12. Tempore debito, parva candela, seu gossypio cerato, ad lampadem ecclesiæ accensam accendit candelas altaris, quæ in gradu ad hoc inveniuntur; hæc autem candela, cum oporteat, alicui virgæ imponatur, neque unquam deorsum convertatur, sed teneatur erecta, ne cera delapsa decurrat super flores, vel super altare. Hoc enim magni est, ut altare, ubi divinus Agnus sacrificatur, diu mundum servetur. Quo facilius delapsus ceræ impediatur, hæc tria inspiciantur: 1.º candelæ sint guttulis bene purgatæ; 2.º ellychnium combustum secetur erectumque teneatur; 3.º exstinctorium, ut alibi dictum est, identidem purgetur ceræ denigrata, quæ intus concreverit.

13. Præterea, animadvertat sacrista ut semper crec-

tus incedat neve umquam ostiis vel muris manus applicet, cum inclinare se debeat. Quis est enim qui inconveniens illud non observaverit quibusdam in parochiis, ubi adeo rudes sacristæ inveniuntur, qui numquam se inclinent quin modo huic modo illi parientis angulo manum apposuerint? Cum hæc indecens actio reiteretur, tanta sordes in eis angulis colligitur, quæ stomachum adstantibus moveat, parochusque non satis vigilans redarguatur et vituperetur, sordidusque sacrista parum decoro cognomine, immundus ac rudis appelletur.

14. Post celebrationem missæ, sacrista, debito ordine omnia disponet. Candelas altaris exstinguet, et paramenta sacra plicabit, ut consuetudo est illorum bonorum sacerdotum, qui decorem maximi faciunt. Hi enim planetam complicant, adversam partem anteriorem super mensam imponentes; deinde per plicaturas quæ sunt ad humeros, attollunt et apte conjungunt cum parte extensa, ut nulla vitiosa plicatura appareat; postea super reliqua paramenta componunt stolam, manipulum, velum et bursam; partemque planetæ posteriorem, quæ extensa ac pendens tenebatur, revolvunt, ut omnia contegat. Alba replicabitur eodem prope modo quo diximus superpelliceum esse complicandum. Ceterum corporale, quod in sacrificio est adhibitum, super pallam calicis collocabitur, ut in proximi diei missa adhibeatur. Animadvertatur igitur, ne plura corporalia adhibeantur, sed uno tantum corporali uti præstat, quod, cum non sit amplius satis mundum, commutabitur et reponetur.

15. Functionibus mane peractis, apposito penniculo mundabit mensam altaris, quam superiori tobalea postea obteget; linteum balaustrii complicabit; scamna et subsellia ordine rursus constituet, omnesque ecclesiæ angulos diligenter inspiciat, ut, si occurrat, mundet. Deinde pannis et scopulis e scamnis, muris, tabulis confessionalibus sedibus, etc. pulverem excutiet. Panniculis magis exiguis

et mundis, scopulis caudisve vulpinis altare absterget; quod quidem cotidie fiet ex undecima hora usque ad meridiem. Mundities omnium rerum ad sabbatum remittatur, ex hora nona, si fieri potest, ad meridiem; tunc omnis ecclesia et sacristia maxima cum diligentia mundabitur, atque pavementum, si oportet, lavabitur.

16. Cum hæc omnia confecerit, duas magnas fenestras inter se prospicientes expandet, ut aer ecclesiæ renovetur et purgetur.

17. Multis locis, inquit Frassinetti, ecclesiæ munditiam peragunt, præsertim in vigiliis festorum solemnium, nonnullæ adolescentulæ ad hoc a parochis electæ. Hæc consuetudo est commendabilis, quod eæ ad id magis idoneæ et accommodatæ sunt quam viri; earum enim solertia et diligentia, ecclesiæ maxima munditia nitent; quod omnium laudibus approbatur. Attamen parochus ab hoc munere removeat puellas minores ac venustiores, prudentiores eligat ac graviore; vigilet ne cum inservientibus et fabriceris, cum ecclesiæ est occlusa, solæ reperiantur; nam id nonnumquam accidit, idque est periculo atque parum bona convicia solet excitare. Cum ad mundandam ecclesiam attendunt, sint solæ enim sine ejus vigilantia purgare ecclesias sciunt. Quod si, ut purgationem inspicat inter eas moratur, nullo modo vitari potest quin fabulentur; quod valde dedecet, maxime in ecclesia. Nam mulieres et adolescentulæ nimiam familiaritatem cum parochis suscipiunt, qua ex re malæ in eum murmuraciones sequuntur.

(Continuabitur)

MI NUEVO COADJUTOR

Sucesos de la vida de un anciano párroco irlandés.

NOVELA ESCRITA POR PATRICIO HEEHAN

(Continuación)

CAPITULO VII

ESCRÚPULOS

El capitán Campión ofreció una gran comida la antevíspera del día de Todos los Santos. Esta es la época de las apariciones de ultratumba, y en Irlanda todo el mundo, sin exceptuar á los materialistas más avanzados, cree entonces sentir el aire poblado de seres extraños que escapan al estudio analítico del microscopio y del escalpelo. El Padre Letheby fue invitado al banquete y aceptó la invitación. Me congratulé muchísimo, comprendiendo que el poblacho era demasiado obscuro para un joven tan brillante; además experimenté disculpable orgullo al pensar en que mi coadjutor haría buen papel en medio de la sociedad presuntuosa que ante la invitación del capitán acudiría de centros más civilizados. Actualmente no hay miedo de tropezar en Irlanda con personas que pequen por exceso de intelectualismo. La anatomía de un caballo es, sobre poco más ó menos, la última palabra de la ciencia masculina; el baile recientemente celebrado... pero no me detengo, no quiero continuar criticando. Podría herir susceptibilidades, y semejante tarea es impropia de un anciano sacerdote, para el cual comienza á lucir la alborada blanquísima de la eternidad.

El Padre Letheby atravesó el pantano para ir al castillo. Principiaba á anochecer cuando salió del pueblo; marchóse con una hora larga de anticipación, porque se

proponía visitar de paso á varios enfermos. Una de las visitas lo llevó á la cabaña, en la cual una viejecita yacía postrada en el lecho del dolor. Su hijo, robusto mocetón de treinta años á lo sumo, se hallaba absorto en ocupación insólita cuando el sacerdote entró inesperadamente.

El pobre muchacho padecía una úlcera escrofulosa en el cuello, úlcera que lo desfiguraba horriblemente. De pie, ante un trozo de espejo colgado en la pared, ocultó rápidamente algo al ver llegar al sacerdote. En el acto entró en sospechas el Padre Letheby.

Inmediatamente, porque le repugnaba cuanto se pareciera al disimulo, preguntó:

—¿Qué estabas haciendo?

—Absolutamente nada, señor vicario,—contestó muy azorado el mozo.

—Entonces ¿qué has escondido?

—Absolutamente nada, señor vicario.

—Eduardo, hijo mío, cuéntaselo todo al señor sacerdote —exclamó la viejecita desde el lecho.—Es un hechizo, un amuleto que la vieja le ha dado. Y, en verdad, con ello ha conseguido curarse.

El mocetón lanzó á su madre una mirada iracunda; y como el señor vicario insistiera, sacó un trocito de cuerda deshilachada por uno de los extremos.

—¿Eres lo bastante loco —murmuró disgustado el coadjutor, tomando el cordel con la punta de los dedos — para creer que esto puede curarte?

—Pues esto me ha curado —respondió el muchachote. Vea usted.

El Padre Letheby miró y efectivamente sólo vio una cicatriz, algo así como la huella de una quemadura, en el mismo sitio en el cual días antes había visto una tremenda úlcera. No comprendía lo acaecido.

—No me extraña —observó, reponiéndose prontamente — que Satanás disponga de poder sobrenatural. Pero

tú, desgraciado, ¿no sabes que debes tu curación al demonio?

—Eso es lo que yo le he dicho, señor vicario — gimió la pobre madre,—y aun le he añadido que vale más estar enfermo para siempre que violar la ley de Dios, porque violándola nada bueno puede resultar.

—Entonces ¿por qué lo ha permitido Dios?—observó encolerizado el mozo.

—Si conocieseis mejor nuestra santa religión, sabrías que Dios permite que el mal llegue. Tanto peor para los que lo hacen. Has incurrido en pecado grave.

—Pero el resultado es bueno —objetó el pobre muchacho, ensayándose débilmente en argumentación teológica,— y todo lo que es bueno procede de Dios.

—El resultado puede ser bueno y el instrumento malo —replicó el coadjutor.—Vamos á ver, ¿qué es esto?—preguntó enseñando la cuerda que tenía cogida con la punta de los dedos.

El mozo no respondió.

—¿Tienes miedo de decirlo? Vamos, ¿qué es esto?... ¿Hay aquí algo sospechoso?

El muchacho continuaba callado, sobándose el chaleco y mirando estúpidamente las sombras de la noche.

—¿No quieres responderme? Pues me la llevo —dijo el vicario enrollando la cuerda para guardársela en el bolsillo.

Bestial sonrisa dibujóse en los labios del mocetón, que murmuró:

—Su dueña la reclamará.

—Le dices que la tiene el Padre Letheby; si la quiere, que vaya á pedírmela.

Guardóse la cuerda en el bolsillo y se dirigió hacia la puerta.

—No, no haga usted eso, querido señor vicario —exclamó la valetudinaria anciana.— Eso no está bien. De-

vuélvase á Eduardo, que mañana la restituirá á su dueña.

—De ningún modo, me encargo de la devolución y de amonestar á la curandera. El muchacho se colocó ante la puerta y habló á media voz:

—Señor vicario, usted no querría tocar esa cuerda! si supiese de dónde procede.

—¿De dónde procede?

—¿Se acuerda usted del anciano Simón, que estaba encerrado, allá abajo, en Lough eagle?

—¿El que se suicidó?

—Sí, señor; el que se ahorcó en un granero.

—Recuerdo haber oído hablar de él.

—Bueno, pues se ahorcó con una cuerda.

—Ya me lo figuro.

—Bueno, pues el señor vicario tiene un pedazo de esa cuerda entre el bolsillo.

El Padre Letheby retrocedió como si le hubieran dado una puñalada. Aquello era tan horrible, que apenas supo contenerse. Después, lleno de indignación, sacó del bolsillo aquel instrumento de crimen, aproximóse al hogar, hizo girar la rueda encargada de mover el fuelle de la chimenea, reavivó el mortecino rescoldo, arrojó la cuerda sobre las brasas, y la miró blanquearse, retorcerse y enroscarse como una serpiente herida. La viejecita cogió el rosario, y, con voz ligeramente temblona, bendijo al sacerdote. El muchacho, quitándose el sombrero, devolvió el saludo al coadjutor, que, sin pronunciar palabra, salió de la choza y se perdió entre las sombras de la noche.

—La vieja me reclamará su cuerda, señor vicario — se atrevió á decir el mozo, cuando el sacerdote estuvo á algunos metros de distancia de la vivienda.

—Enviámela á casa, y de mi cuenta corre contestar á la reclamación — dijo el Padre Letheby; y, volviendo á desandar lo andado, aproximóse al muchacho y exclamó:

—Mira, hijo mío, te aconsejo que vayas á confesarte todo lo más pronto que te sea posible, por miedo — como dice la Santa Escritura — á que pueda sucederte algo peor.

La comida en el castillo resultó deliciosa. El capitán Campión ocupaba el sitio de honor de la mesa. Enfrente estaba Berta. A la derecha de la joven se hallaba el capitán Ormsby, inspector de aduanas. Entre los comensales figuraban: empleados de banca de la ciudad próxima; el administrador de Lord *** y su esposa; un médico militar; un señor viudo y sus dos hijas, y el nuevo pastor con su mujer. El Padre Letheby se halló muy á gusto. Allí, en general, encontraba á personas de entendimiento y de cultura. Aquella era la sociedad más en consonancia con su educación y con su carácter. Las luces, las flores, la música, todo le hablaba á los sentidos durante mucho tiempo embotados por la monotonía calmosa del cotidiano vivir en la aldea. Con verdadero entusiasmo disfrutó los serenos goces de la velada, atrajo y retuvo la atención de todos, y admiró y deslumbró á los invitados con la brillantez de su conversación, en tales términos que Berta Campión hubo de decirle, cuando se despidió á las once de la noche.

—Señor vicario, quedamos altamente agradecidos á usted.

Con los nervios agradablemente excitados regresó á su casa; aquella excitación era cosa inusitada en su existencia apacible y monótona. La luna llenaba de luz el mar y la llanura, y mientras atravesaba el puentecillo tendido sobre el brazo de mar para llegar á la carretera, iba pensando:

—¡Deliciosa velada! Pero debo ponerme en guardia. Estos festines sibaríticos incapacitan á un hombre para trabajos serios. Pronto perdería el cariño á mis libros y á mi gabinetito de estudio. ¡Dios me perdone! Pero la reunión ha sido encantadora. Y hay que ver cómo Campión y

Ormsby han picado en el anzuelo de mi idea de tener un barco de pesca. Doy la cosa por hecha. Después de todo es posible que se haya calumniado á esta aristocracia irlandesa. Pocas veces he visto solicitud tan grande por el bienestar de los pobres pescadores. ¡Quién sabe! Acaso de aquí á seis meses la *Estrella de la mar* bogue sobre las olas, rodeada de una flotilla de barcos de vela; luégo se creará un establecimiento para la limpieza y salazón del pescado, y, en fin, este humilde é ignoto pueblecillo prosperará y alcanzará gran renombre. ¡Dios mío! Es preciso que me susstraiga al recuerdo de las embriagadoras melodías musicales y al enervante perfume de las azaleas. Es preciso, sí; es absolutamente preciso. ¡Ah! Kempis se avergonzaría de mí, y me condenaría como rebelde y como traidor... ¡Deliciosa noche!... ¡Cuán dulcemente duermen las aguas plateadas por la luna! Allí es donde han de construir el muelle. Ya se me antoja ver balancearse y surcar las ondas la *Estrella de la mar*, dejando tras sí estela de blanquísima espuma.

Paseó la mirada en torno suyo. Vio las cabañas de los aldeanos y de los obreros destacarse sobre el fondo sombrío del llano y de la montaña, y sintió la congoja de amargo pensamiento. Tal vez en esos hogares haya niños que al acostarse esta noche sientan las torturas del hambre... Muy triste entró en su casa, dejóse caer en una silla y recapituló acerca de la vejada.

— Vamos á ver: sopa, carne en salsa, mariscos, asado, entremeses, postres, vinos y café. Y además: rosas blancas, azaleas y crisántemos. Y además: Waldteufel, Strauss, Wagner... Vamos á ver...

Se levantó y abrió un mueble que parecía un aparador ricamente ornamentado. Descorrió tres cortinas y quedó al descubierto un tríptico que ocupaba por entero el frente

del gabinete. Aquel mueble, único objeto de verdadero valor que poseía, era regalo de una gran señora romana que, por razones particulares, se expatrió y fijó su residencia en Inglaterra.

Cuando el Padre Letheby descorrió las cortinas, la luz de la lámpara cayó sobre la figura emplazada en el centro del tríptico: era Cristo cubierto con el *Kethoneth* judío, la primera de las *vestes albae* que nos describe San Juan en el Apocalipsis. El capuchón que le caía descuidadamente sobre la cabeza estaba bordado con sedas de colores, como también la fimbria de la larga túnica blanca que descendía formando grandes pliegues sobre los pies calzados con sandalias. El extremo del capuchón casi ocultaba los ojos y proyectaba acentuada sombra sobre el semblante, hasta llegar á los labios. La mano derecha alzábase ante los ojos como para protegerlos por completo de los ardores del sol poniente. La mano izquierda caía blandamente á lo largo del cuerpo, y la primer ovejueta de un numeroso rebaño inclinaba confiadamente la cabeza en aquella abierta mano. Las pupilas grandes y grises de Jesucristo lanzaban al desierto miradas inquietas, cual si buscasen algún objeto perdido; en la boca, que tenía por marco barba no espesa, leíase la abnegación y el sufrimiento. Era en verdad una pintura magnífica, digna de que la conservasen oculta á los ojos profanos, para mostrarla únicamente á los que saben adorar y amar.

El joven presbítero contempló durante largo rato, con infinita ternura, aquella imagen del Divino Maestro, hacia el cual experimentaba ardoroso y profundo afecto. Después se arrodilló, apoyó la frente sobre los pies de Cristo, oscurecidos por el polvo del camino, y murmuró:

— Maestro, si esta noche he hecho algo que no sea digno de Vos, decídmelo. Si he traicionado vuestros intereses, si no he glorificado vuestro nombre, hacédmelo saber con los acentos más duros y con las llamas más terri-

bles de vuestra cólera, porque necesito un amigo que me aconseje, y ¿dónde hallaré uno más sincero y más amoroso que Vos? Señor, soy débil y miserable. Mi mezquina y rebelde naturaleza siente sed de algo que no sois Vos. Sé que fuera de Vos no hay verdad, ni sinceridad, ni constancia. Sé cuán falaces y perversos son los hombres. Y, sin embargo, el ser inferior que reside en mí, suspira ante los engañosos objetos sensibles, y no quiere encontrar reposo en Vos, que sois la Verdad suprema. Llevadme á Vos por el camino del sufrimiento y del llanto. No me abandonéis, Maestro; lo único que pido es que no me castigéis privándome de vuestro amor.

Irguióse confortado, pero con el presentimiento de que le esperaban grandes pruebas. ¿Quién hubiera podido soñar en acontecimientos tan trágicos bajo el plomizo y pesado cielo de Irlanda, y en la vida obscura y monótona que se vive bajo ese cielo?

(Continuará)

α MISCELANEA ρ

Monseñor Colatei—Con este epígrafe publica *El Buen Pastor*, periódico oficial de la Diócesis de San Carlos de Ancud (Chile), lo siguiente, que reproducimos con gusto: "Con particular agrado nos hemos impuesto del merecido ascenso que se le ha discernido de Auditor de la Delegación Apostólica de Colombia, adonde partirá probablemente en los primeros días de Abril. Hacemos votos por que la felicidad le acompañe en su carrera diplomática y por el más completo acierto en su nuevo puesto."

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

Año IV—Vol. IV } Agosto 1.º de 1909 } Núm. 15

NEO-PAMPILONENSIS EPISCOPUS

PIUS EPISCOPUS SERVUS SERVORUM DEI

Venerabili Fratri Archiepiscopo de Bogotá in Columbiana Republica salutem et Apostolicam benedictionem.

Ad cumulum tuæ cedit salutis et famæ, si personas ecclesiasticas præsertim pontificali dignitate præditas, divinæ propitiationis intuitu, opportuni præsidii et favoris gratia prosequaris. Hodie siquidem Nos Venerabilem Fratrem Nostrum Evaristum Blanco, nuper Antistitem de Socorro, in Episcopum Neo-Pampilonen in Columbiana republica Americæ Meridionalis Electum, a vinculo quo Ecclesiæ de Socorro tenebatur, de Venerabilium Fratrum Nostrorum S. R. E. Cardinalium consilio et Apostolicæ potestatis plenitudine absolventes, cum ad Ecclesiam Neo-Pampilonen, certo tunc expresso modo pastoris solatio destitutam, de simili consilio Apostolica auctoritate transtulimus, ipsumque illi in Episcopum præfecimus et pastorem, curam, regimen et administrationem ipsius Ecclesiæ Neo-Pampilonem ei in spiritualibus et temporalibus plenarie committendo, prout in Nostris inde confectis Litteris plenius continetur. Cum igitur dicto Evaristo Episcopo, ut ipse in commissa ei dictæ Ecclesiæ Neo-Pampilonen cura facilius proficere valeat, tuus favor fore noscatur plurimum opportunus, Fraternalitatem tuam monemus et hortamur attente tibi per Apostolica Scripta